

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 03 del 07.03.2017)

El martes 03 de enero de 2017 a las 15:30 horas, se inicia la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones         | - Decano Facultad de Ciencia.            |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda       | - Vicedecano de Investigación.           |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia        | - Vicedecano de Docencia.                |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez            | - Director Depto. de Mat. y C.C.         |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín        | - Consejero Depto. de Mat. y C.C.        |
| - Sr. Humberto Prado Castillo        | - Consejero Depto. De Mat. y C.C.        |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca      | - Director Depto. de Física.             |
| - Sr. Juan Escrig Murúa              | - Consejero Depto. de Física             |
| - Sr. Luis Hamm Hahn                 | - Consejero Depto. de Física             |
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela      | - Invitado Permanente.                   |
| - Sr. David Ramírez León             | - Secretario de Facultad.                |

**Tabla.**

- 1:\_ a) *Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°23*  
b) *Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°22*
- 2:\_ *Cuentas e informaciones.*
- 3:\_ *Contrataciones y nombramientos*
- 4:\_ *Jerarquización Académica de Profesor del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Pablo Pérez Lantero.*
- 5:\_ *Aprobación de la Resolución que establece normas, para la categorización de profesores en la Facultad de Ciencia.*
- 6:\_ *Propuesta que establece condiciones para la inserción de un investigador asociado de la V.R.I.D.E.I. como Académico Jornada Completa a la Facultad de Ciencia.*
- 7:\_ *Varios.*

**1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°23 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°22.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°23, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°22 y atendidas algunas observaciones de los Consejeros señor Juan Escrig Murúa y del invitado permanente señor Ítalo Valenzuela Troncoso, esta acta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

**2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.**

- a) El señor Decano cede la palabra al Director del Departamento de Matemáticas y C.C., quien a su vez da a conocer la siguiente información al Consejo de Facultad. Señala que ha ocurrido un hecho que no tiene explicación alguna. En el mes de diciembre pasado la Secretaria de la Subdirección de Docencia, hizo entrega dentro de los plazos establecidos, la nómina completa de todos los profesores de Matemática y Estadísticas asignados a la Facultad de Ingeniería que debían impartir cursos el primer semestre 2017. Sin embargo ninguno de ellos aparece en la nómina oficial, que entregó Registro Curricular de la Facultad de Ingeniería. En otras palabras, señala el Director “No hay profesores de Matemática ni de Estadística que estén considerados en la programación del semestre académico que se inicia”. El señor Decano consulta al Director del Departamento de Física si en la programación ha ocurrido una situación similar, a lo que responde, que no tiene la certeza, de que este hecho haya ocurrido con los cursos de Física.

El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala que extra oficialmente, ha sido informado que este procedimiento adoptado por la Facultad de Ingeniería se debe a disposiciones de la autoridad superior, no existiendo claridad sobre lo que se entiende por la autoridad superior, ¿Rector o Decano de la Facultad de Ingeniería? El señor Decano señala al Consejo que conversó esta situación con la Vicerrectora Académica, quien le señala que la semana pasada recibió una carta de la Facultad de Ingeniería en la cual señala la intención de asumir en forma directa el control de la programación total de sus cursos. El señor Decano señala al Consejo que en relación a esta actitud de la Facultad de Ingeniería, nuestra Facultad agotará todos los esfuerzos necesarios para revertir esta situación, ya le envió un documento al Decano de la Facultad de Ingeniería, y espera tener una entrevista con él y según sea el curso de los acontecimientos se entrevistará con la Vicerrectoría Académica, la Prorectora y por último con el señor Rector. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo en relación al hecho denunciado por el Director del Departamento de Matemática y C.C.

- b) El invitado permanente al Consejo señor Ítalo Troncoso Valenzuela informa que en la última sesión del Consejo Académico, se estructuró la nueva Comisión de Evaluación de Programas de Posgrado (CEP<sup>2</sup>), mediante una votación interna, esta Comisión está formada por tres miembros nuevos u tres miembros antiguos, entre los cuales participa nuestro Consejero Juan Escrig Murúa.
- c) El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala al Consejo que en su unidad se puso en práctica el sistema de control de asignación horaria, para los académicos contratados por horas de clases y de jornada. Este sistema tuvo una marcha blanca en su funcionamiento el año pasado y el presente año se puso oficialmente en práctica. Señala además que envió listados de estas asignaciones horarias al Decano y al Vicedecano de Docencia, por su parte el Director del Departamento de Física, señaló que un sistema similar en su unidad podría ser probado el próximo mes de marzo.
- d) El Director del Departamento de Física informa al Consejo sobre una reunión de los Académicos de su unidad con el señor Rector, en relación a la propuesta acerca de una creación de una Facultad de Física.
- e) El señor Decano informa al Consejo que en la sesión de mañana del Consejo Académico, se analizaron los antecedentes de cuatro postulantes al cargo de Contralor de la Universidad, en un nuevo proceso de selección.

- f) El señor Decano consulta a ambos Directores en relación al desarrollo de los cursos de verano.
- g) El Vicedecano de Investigación se refiere a la siguiente situación: Actualmente estaba vigente el convenio para contratar Asistentes de Investigación hasta el 31 de Diciembre. Sin embargo se abrió la posibilidad de extender este contrato sobre la base de una evaluación relativa a publicaciones. Sin embargo ocurrió que la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo hizo un llamado a concurso en tres modalidades, una de las cuales es: Apoyar la contratación de personal para el desarrollo de la investigación; lo cual se superpone con la contratación de asistentes de investigación actualmente vigente. Esta duplicidad podría generar una serie de dificultades, señala el señor Vicedecano, por lo cual le envió una carta al señor Pablo Vera de la V.R.I.D.E.I. señalando este hecho, pero hasta el momento no ha tenido respuesta.
- h) El señor Decano comenta al Consejo una información que conoció en el sentido que la construcción del edificio de las salas de clases (E.D.O.C.), respecto a su licitación está estaría decidida el 20 de diciembre. Sin embargo no tiene mayor información.
- i) El Director del Departamento de Física consulta respecto al proceso departamental de la evaluación y calificación del desempeño académico. El Vicedecano de Docencia da respuesta a estas consultas.

**3º Punto de la Tabla: Contrataciones y nombramientos.**

*a) Contrataciones Departamento de Matemática y C.C.*

**NOMBRE** : Pablo Dotte Labbe  
**CATEGORÍA** : Instructor II  
**Nº DE HORAS** : 06 horas Cálculo I 54244 Fac. Tecnológica  
**DESDE** : 01 de Enero de 2017.  
**HASTA** : 31 de Diciembre de 2017.  
**OTROS ANTEC** : Renovación Automática

**NOMBRE** : Francisco Marro Ortiz  
**CATEGORÍA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 16 horas (06 Inferencia Estadística 14308.  
: 06 Análisis Estadístico 04 proba. 57103.14  
**DESDE** : 01 de Enero de 2017.  
**HASTA** : 31 de Diciembre de 2017.  
**OTROS ANTEC** : Renovación Automática

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar las proposiciones relativas a estos contratos en los términos señalados.

- b) El Secretario de Facultad distribuye entre los miembros del Consejo copias del informe de la Comisión de Puntaje del Departamento de Física, en relación a la evaluación académica del Profesor Francisco Vivanco Avaria, quien ingresa al departamento de Física desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. La Comisión le otorga un puntaje total de 828 puntos, y este Consejo debe pronunciarse sobre la jerarquía, académica y que se le debe proponer al Profesor Vivanco Avaria en el trámite de su propuesta de asunción de funciones. Después de un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo, finalmente se acuerda:

**ACUERDO: 01/2017** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda proponer al Profesor del Departamento de Física señor Francisco Vivanco Avaria, en la jerarquía académica de Profesor Asistente. En todo caso una vez incorporado al Departamento de Física, el Profesor podrá solicitar si así lo desea su

evaluación académica formal por parte de la Comisión de Puntaje, Criterios, y Consejo de Facultad.

- c) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del informe de la Comisión de Criterios, sobre la evaluación académicas del Profesor del Departamento de Física señor Luis Eugenio Hamm Hahn, a quien se le solicita abandonar la sala de reuniones, por algunos minutos. La Comisión propone en su informe asignar al profesor la categoría de Profesor Asociado. Después de un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros finalmente se acuerda:

**ACUERDO: 02/2017** El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al Profesor del Departamento de Física Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn en la jerarquía académica de Profesor Asociado.

**4° Punto de la Tabla: Jerarquización Académica del Profesor del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Pablo Pérez Lantero.**

El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del informe de la Comisión de Criterios, en favor de la evaluación académica del Profesor Pérez Lantero. Una vez analizado el informe por los miembros del Consejo finalmente se acuerda:

**ACUERDO: 03/2017** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda proponer al Profesor del Departamento de Matemática y C.C. señor Pablo Pérez Lantero en la jerarquía académica de Profesor Asociado

**5° Punto de la tabla: Aprobación de la Resolución que establece normas, para la categorización de profesores en la Facultad de Ciencia.**

En relación a este proyecto de resolución que fue entregado en la sesión ordinaria del Consejo de Facultad anterior, el Director del Departamento de Matemática y C.C., plantea algunas discrepancias en relación a algunos criterios establecidos concretamente sus observaciones apuntan hacia los siguientes aspectos:

1. Agregar algún nivel de compromiso con el perfil de la carrera, que corresponde al curso asignado.
2. Modificar el nivel de exigencia en los niveles establecidos que permitan suavizar la diferencia abrupta que se produce cuando se categorizan a los egresados de las ingenierías en Física y Matemática con 11 semestres respecto de los egresados de las ingenierías en Estadísticas con 10 semestres.
3. Tener en consideración la experiencia Profesional de los postulantes a Profesores por horas de clase.

Después de un intercambio de sugerencias opiniones y comentarios entre los señores Consejeros se acuerda que: El Director del Departamento de Matemática y C.C. elabore una propuesta de las modificaciones que se propone en algunos de los párrafos del texto, de este proyecto de resolución, los envíe a todos los miembros del Consejo vía correo electrónico. De tal modo que este documento sea sancionado en forma definitiva en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad

**6° Punto de la tabla: Propuesta que establece condiciones para la inserción de un investigador asociado de la V.R.I.D.E.I. como Académico Jornada Completa a la Facultad de Ciencia.**

Se distribuye entre los miembros del Consejo una copia de un documento elaborado en el departamento de Física que se denomina: "Condiciones para la inserción de un Investigador Asociado del V.R.I.D.E.I. como Profesor Jornada Completa regular del Departamento de Física.

El señor Decano explica al Consejo que la idea es analizar este documento, en la factibilidad que sea aplicable a toda la Facultad de Ciencia. Por su parte el Director del Departamento de Física señala al Consejo el origen y el proceso que dio lugar a este documento. Señala que tuvo reuniones con la Vicerrectoría Académica y el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, respecto a los mecanismos y condiciones que se les exigía a los investigadores asociados para su ingreso a la Universidad. Entrega por menores de ambas reuniones en relación a los mecanismos de exigencia. Esto sirvió de base al documento que se elaboró posteriormente en el Departamento y que ahora se está presentando al Consejo. Los miembros del Consejo plantean algunas observaciones a este documento tales como:

1. Definir claramente a que se llama “Investigador Asociado” o por ejemplo “Inserción a la academia.”
2. Revisar los niveles de exigencia que se proponen a los investigadores asociados para ingresar al cuerpo regular del Departamento. En algunos de ellos se consideran muy difíciles de alcanzar en los plazos estimados.
3. Se considera que al “Acreditar autonomía científica, mostrando que un porcentaje significativo de su investigación fue hecha de manera independiente” constituye una exigencia demasiado severa para nuestro actual que hacer académico.

El Director del Departamento de Física responde a las observaciones planteadas y finalmente se acuerda, continuar con el análisis de este documento en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad, en la idea de establecer márgenes razonables de acuerdos, especialmente en las exigencias propuestas, que permitan la elaboración de un documento aplicable a nuestra Facultad.

#### **6° Punto de la tabla: Varios**

- a) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela le consulta al señor Decano respecto a la jerarquización de los profesores de la Facultad de Derecho. Al respecto el señor Decano le responde que este proceso lo está llevando a cabo la Facultad de Administración y Economía.
- b) También el señor Ítalo Troncoso Valenzuela consulta al señor Decano respecto a la confirmación de la Corte Suprema a la Sanción que se le impuso del 20% de su sueldo. El señor Decano le responde que la Corte Suprema confirmó la sanción aplicada al señor Rector por el Consejo de transparencia, y que esta sanción se debe a que no fueron entregados los criterios que se habrán aplicados a los colegas desvinculados de la Universidad el año 2012. A pesar que el señor Rector debe cumplir con la sanción impuesta tiene derecho a solicitar un “Juicio de Nulidad.”

Se levanta la Sesión a las 17:20 horas.

---

**RAFAEL LABARCA BRIONES  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

---

**DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD**